

En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 22:50 veintidós horas con cincuenta minutos del día 15 quince de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional, siendo los Ciudadanos ALEJANDRO MACIAS VELASCO, SOCORRO DEL CARMEN LIZARDE RUVALCABA, SALVADOR ANDRADE SANTIBÁÑEZ, CARMEN ADRIANA CASTRO MARTINEZ, MARIBEL GONZALEZ GONZALEZ, EMMANUEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ERNESTO GONZALEZ MARTINEZ, ERIKA DEL CARMEN LIMÓN MEJÍA, ROBERTO MEJIA RUVALCABA, EZEQUIEL HERNANDEZ ARMENTA, LUIS RAFAEL PEREZ FABIAN Y SERGIO GERARDO PEREZ MEJIA, en sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios y Secretario General, respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 fracción III, siendo esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al período constitucional 2018- 2021.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del Acta de Independencia.
4. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional Mexicano.
5. El Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco, preside la ceremonia del GRITO DE INDEPENDENCIA.
6. Clausura.